El Despertader

Nacimos para ser libres

De Quintana Roo

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020 / **No. 721** / Año 3

ELDESPERTADORDEQUINTANAROO.COM.MX



UN MES YNADA



Sin avances en castigo a responsables de represión policiaca del 9N en Cancún; periodistas baleados denuncian anomalías e impunidad en la investigación



DETECTA CANADÁ CONTAGIOS DE COVID EN DOS VUELOS DE CANCÚN

PÁG. 3

Debate sobre el aborto será a partir de febrero

Aprueba XVI Legislatura calendario para el proceso legislativo sobre el tema; se celebraran audiencias públicas y, el 28 de abril, la Sesión de Pleno donde se emitirá el dictamen





Postergan ley de outsourcing

Acuerdan gobierno y empresarios ampliar la discusión y retrasar para febrero el debate en el Congreso; Canacintra, CNA y Coparmex, en contra

VENTA: **\$24.02**

JUEVES 10 de diciembre de 2020

eldespertadordequintanaroo.com.mx

2 LOCAL

odespertador_qr





www.eldespertadordequintanaroo.com.mx

f DespertadorQR

Aeroméxico inicia vuelos entre CDMX y Chetumal

l Gobernador da la bienvenida al primer vuelo de la ruta; se impulsarán destinos turísticos del sur para fortalecer la recuperación de la economía, afirma

REDACCIÓN

CHETUMAL.- La nueva ruta aérea México-Chetumal, que inauguró el miércoles la empresa Aeroméxico, contribuirá al fortalecimiento de la recuperación económica del sur de Ouintana Roo, con mejor conectividad para el sector del turismo hacia destinos como la capital, Bacalar y Mahahual, expresó

el gobernador Carlos Joaquín.

En el aeropuerto internacional de esta ciudad, el titular del Ejecutivo dio la bienvenida a este primer vuelo, que llegó con el 84 por ciento de ocupación, acompañado por Giancarlo Mulinelli, vicepresidente senior de Ventas Globales de Aeroméxico. Se observó el bautizo del avión, se cortó el listón inaugural y se hizo la fotografía oficial en conjunto con directivos de Aeroméxico.

La compañía estará volando a diario hacia esta capital y, junto con los vuelos que van hacia Cancún, estará realizando 130 operaciones semanales desde la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y Tijuana.



Gobierno, empático y aliado de la reapertura económica

Lucha permanente contra la corrupción en Benito Juárez, afirma Mara Lezama; instalan Consejo de Mejora Regulatoria

REDACCIÓN

CANCÚN.- Autoridades municipales instalaron y tomaron protesta a los integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Benito Juárez, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción y como parte de la agenda de eventos de la "Semana contra la Corrupción" en

La presidenta municipal, Mara Lezama, encabezó el evento en el Salón Presidentes del Palacio Municipal y enfatizó que la administración actual mantiene un combate frontal y firme contra la impunidad.

"Es una lucha que tenemos desde el día uno, no es fácil porque evidentemente hay muchos enemigos que no quieren que las cosas cambien; sin embargo, es una tarea también del Gobierno de México que seguimos haciendo con toda nuestra pasión, empeño y esfuerzo", expresó.

Afirmó que para aplicar la mejora regulatoria se debe tener empatía, dejar de estar del lado del servidor público y ponerse en la posición de los contribuyentes para comprender la atención que requieren al hacer trámites en las oficinas municipales, sin burocracia. "De nada sirve un gobierno moderno, si detrás de él no hay un gobierno sensible y empáti-

Puntualizó que, ante la situación



económica mundial, se debe ayudar también a la apertura de más negocios en Cancún, de los cuales dependen económicamente muchas familias, "con el menor número de requisitos y bajo las mejores condiciones posibles".

Dicho consejo lo integran 12 personas que son: la presidenta Municipal, quien funge como presidenta del mismo, un comisionado municipal de Mejora Regulatoria y el regidor de la Comisión de Mejora Regulatoria, el secretario general del Ayuntamiento, el síndico municipal, los titulares de la Contraloría Municipal, Tesorería Municipal y de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como vocales.

El resto de los vocales son representantes del sector empresarial, por parte del Consejo Coordinador del Caribe (CCE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex); del ámbito académico, del Instituto Tecnológico de Cancún y del sector social, del Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMEXME) Capítulo Cancún.

RANGEL ROSADO RUIZ / Director General

Carlos Varela

Héctor Cobá

Ramsés Maldonado Juan M. Olvera

Manuel Cruz

Javier Ortiz

Francisco Cervera / Director Editorial

REPORTEROS

Salvador Canto • Raimon Rosado Galo Burgos • Joaquín Gamboa

vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes

con certificado de solicitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de

imágenes y fotografias sin autorización escrita del editor. Los puntos de

JUEVES 10 de diciembre de 2020

eldespertadordequintanaroo.mx

Un mes y nada

l Sin avances en castigo a responsables de represión policiaca del 9N en Cancún; periodistas baleados denuncian anomalías e impunidad en la investigación

RAIMON ROSADO

EL DESPERTADOR DE QUINTANA ROO

CANCÚN.- Al cumplirse un mes de la represión policiaca a balazos del día 9 de noviembre en la Plaza de la Reforma, donde tres personas, dos de ellas periodistas, fueron lesionadas por arma de fuego, los comunicadores agraviados, Cecilia Solís y Roberto Becerril, denunciaron que las autoridades municipales de Benito Juárez y estatales de Quintana Roo, se han deslindado de su responsabilidad en lo ocurrido.

A 30 días de aquella manifestación feminista para pedir justicia por el feminicidio de la joven Bianca Alexis y el esclarecimiento de otros asesinatos contra mujeres, la cual fue reprimida a balazos cuando los inconformes violentaban la sede del Ayuntamiento, los periodistas heridos de bala en aquel acto ofrecieron una improvisada conferencia de prensa, para externar su descontento por la falta de justicia de la que su caso ha sido objeto.

Al afirmar que los expedientes judicia-



les de su caso, así como el de la también lesionada activista Wendy Galarza, han tenido múltiples anomalías, Cecilia Solís consideró que difícilmente podrán conocer quién o quiénes ordenaron y perpetraron los ataques a balazos, los cuales, insistió, iban dirigidos a los periodistas que daban cobertura informativa a la protesta.

"Parece que esa noche todos los policías sufrieron amnesia, que los gatillos de las armas se dispararon solos, porque nadie ha señalado a nadie", afirmó Cecilia, quien destacó que la Fiscalía de Justicia de Quin-



tana Roo nunca realizó el correspondiente resguardo del sitio donde se suscitó el ataque a balazos, por lo que muchas evidencias se perdieron.

Pese a la gravedad de lo sucedido, a un mes de distancia no han sido entregados como parte de la investigación los videos de las cámaras de vigilancia, tanto del Palacio Municipal como de la Avenida Tulum, donde se dieron las agresiones, además de que las autoridades municipales y estatales sólo se han limitado a separar de sus cargos a sus secretarios de Seguridad Pública, Eduardo Santamarina y Alberto Capella, quienes ni siquiera han sido citados a comparecer.

Roberto Becerril señaló por su parte que si bien el Gobierno del Estado lo ha ayudado de cierta manera con los gastos médicos de su recuperación y en otros aspectos, el Ayuntamiento de Benito Juárez se ha desentendido por completo. Y señaló que independientemente del rumbo que vaya a tomar el caso, lo importante es que jamás vuelva a darse un acto represor como el del 9 de noviembre, por lo que exigió mayores garantías en el ejercicio de la labor periodística en Cancún.

El abogado Javier Sotelo, quien encabeza la defensa de los periodistas afectados, recalcó que ante las deficiencias que presentan las instancias de justicia locales, difícilmente se podrá llevar una buena y satisfactoria investigación.

Luego de las declaraciones de los comunicadores lesionados, numerosos trabajadores de medios de comunicación realizaron una ofrenda simbólica al pie del monumento a Benito Juárez, para recordar a los periodistas agredidos y muertos en el cumplimiento de su labor y por la pandemia de COVID-19.

Detecta Canadá contagios de COVID en vuelos de Cancún

CANCÚN.- El Gobierno de Canadá informó que durante el mes de noviembre el Aeropuerto Internacional de Calgary recibió un total de 16 vuelos internacionales con pasajeros que dieron positivo en CO-VID-19, entre los que estaban dos vuelos procedentes de Cancún.

Las autoridades emitieron el listado con los vuelos afectados detallando, incluso, las filas en las que estaban los pasajeros contagiados con el fin de proteger la salud de los demás y la de sus seres queridos. Con respecto a los de Cancún, indicó que se trata de dos vuelos de WestJet, el 2311 del 28 de noviembre y el 2313 del 29 de noviembre, ambos con destino a Calgary y también en ambos casos, de las filas 5 a la 11.

Canadá puso en marcha el 2 de noviembre un programa piloto para hacer pruebas a todos los canadienses que regresan al país a través de Aeropuerto Internacional de Calgary. Los pasajeros que forman parte de este programa deben estar en autoaislamiento durante 14 días inmediatamente después de su llegada; si las pruebas dan negativo, pueden salir de la cuarentena siempre que se comprometan a una segunda prueba al menos seis o siete días después de su llegada. (Con información de Reportur)





APRUEBA XVI Legislatura calendario para el proceso legislativo sobre el tema; se celebraran audiencias públicas y, el 28 de abril, la Sesión de Pleno donde se emitirá el dictamen.

Debate sobre el aborto será a partir de febrero

CHETUMAL.- Con la finalidad de escuchar todas las opiniones que permitan coadyuvar en la dictaminación de las iniciativas referentes a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, el Pleno de la XVI Legislatura aprobó un acuerdo para celebrar audiencias públicas y establecer una calendarización para el proceso legislativo correspondiente.

Se estableció que el 15 y 17 de febrero y el 6 de abril de 2021 se realizarán las sesiones de análisis y estudio; el 24 de febrero y el 10 de marzo se llevarán a cabo foros de análisis, el 24 de marzo se hará un foro con autoridades, el 20 de abril se llevará a cabo la sesión de análisis, estudio y dictaminación para, finalmente, el 28 de abril se realice la sesión de Pleno para conocer y votar el dictamen correspondiente.

A través de estos foros se podrán escuchar a todas las voces en Quintana Roo para poder emitir una decisión técnica, jurídica, científica y médica,

dijo el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Gustavo Miranda.

El diputado José de la Peña Ruiz de Chávez aseguró que más allá de buscar recuperar el edificio del Congreso estableciendo una ruta de trabajo para analizar estas iniciativas, se busca que todos y cada uno de los ciudadanos quintanarroenses sean parte de una determinación importante que la Legislatura tiene que tomar.

Comparecencia del fiscal, el martes 15

En la misma sesión, el Pleno del Congreso aprobó el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por el que se llama a comparecer al titular de la Fiscalía General del Estado Oscar Montes de Oca Rosales, el próximo 15 de diciembre de 2020 a las 16:00 horas, a efecto de informar el estado general que guarda la administración del referido órgano público autónomo. (*Redacción*)

Aplicarán 8 mil pruebas rápidas de COVID-19

CHETUMAL.- La Secretaría de Salud de Quintana Roo aplicará 8 mil pruebas rápidas de COVID-19 en igual número de personas, en coordinación con brigadistas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, como parte de las acciones del fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica ante la emergencia sanitaria.

Personal del Laboratorio Estatal de Salud Pública capacitó a brigadistas de la Secretaría de Salud y la del Trabajo, quienes tendrán a su cargo la aplicación de esta estrategia.

Se prevé la aplicación de las pruebas en las zonas donde se registra una mayor presencia de la enfermedad a fin de prevenir, detectar y de invitar al aislamiento de manera oportuna a las personas que obtengan un resultado positivo en la prueba.

El procedimiento consistirá en la recolección de gotas de sangre por punción digital, la cual posteriormente será colocada en un dispositivo especial que en un tiempo de 10 minutos proporciona el resultado. (Redacción)



4 NACIONAL



16 MIL DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN EN SEXENIOS DE CALDERÓN Y EPN

MÉXICO.- En las administraciones de Calderón y Peña Nieto se iniciaron 16 mil 821 averiguaciones previas y carpetas de investigación por delitos cometidos por servidores públicos, pero solo 16% fueron consignadas entre 2006 y mayo de 2018 en la extinta Procuraduría General de la República (PGR). 76% de los delitos por los que se abrieron esas investigaciones son: abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público y peculado, informó la Dirección de Estadística de la PGR, tras ser inquirido al respecto vía transparencia por el diario El Universal.



SEP: A CLASES PRESENCIALES EN ENERO, ESTADOS EN VERDE

MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública informó que en enero de 2021 se podrán reanudar las clases presenciales de manera voluntaria en los estados que se encuentren en semáforo verde del riesgo epidemiológico por COVID-19. El titular de la dependencia, Esteban Moctezuma, indicó que en el caso de los planteles que se encuentran en los estados en amarillo se planteó la instalación de centros de aprendizaje comunitarios. Aseguró que estos centros permitirán la asesoría pedagógica y socio-emocional, así como uso de equipos de cómputo y espacios deportivos.



AMLO IMPUGNA MEDIDA OUE LE IMPIDE HABLAR DE LAS ELECCIONES

MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador impugnó la medida cautelar del Instituto Nacional Electoral que le impide pronunciarse sobre el proceso electoral que se llevará a cabo en el país, determinada el pasado 4 de diciembre después de quejas de los partidos de oposición, por las declaraciones emitidas al respecto por el mandatario durante su visita a Baja California. En un documento presentado ante la Oficialía de Partes del INE, argumentó que dicha decisión tomada por el órgano electoral "se torna caprichosa y arbitraria al no sustentarse en elementos probatorios objetivos".

Diputados posponen para 2021 regularización de mariguana

| Van por cambios a minuta; buscarán aumentar gramaje permitido de portación, así como priorizar a productores nacionales en compras

MÉXICO.- Debido a que se le busca hacer cambios y con el argumento de que no han tenido el tiempo suficiente para analizar la minuta, los diputados federales acordaron posponer para febrero del año próximo la aprobación de la minuta del Senado que despenaliza el consumo de la mariguana y permite su

Algunas propuestas de los legisladores son aumentar la portación de 28 gramos y darle prioridad en compra y venta a productores nacionales.

'(El uso medicinal) es una parte que está pendiente en la minuta que no se ha considerado de manera integral, ese es uno de los temas que se quiere agre-



gar; el tema del gramaje quedan dudas, algunos legisladores consideran necesario agregar más gramaje; también la compra-venta a productores nacionales, porque así como está no queda definido de todo a quien se le debe dar prioridad, pues abona a que se beneficie empresarios extranjeros sobre los nacionales", dijo la diputada perredista Frida Alejandra Esparza.

La legisladora explicó que los integrantes de las comisiones de Justicia y Salud pidieron a los integrantes de la Junta de Coordinación Política más tiempo para poder discutir y dictaminar la minuta enviada por el Senado. Petición que fue avalada, por lo que será votada hasta febrero de 2021, según informó uno de los integrantes de la Junta.

"La minuta requiere un severo análisis. Viene muy mal en lo que debía atender: en la salud pública, en la economía y en la seguridad. Hay que hacer un análisis muy profundo, no alcanzaba el plazo", comentó el panista Éctor Jaime Ramírez.

El Senado aprobó en noviembre el dictamen que despenaliza el uso lúdico de la mariguana y permite la portación de 28 gramos de la yerba, así como tener de 6 a 8 plantas en casa, sin ir a la cárcel. (Agencias)

Postergan ley de outsourcing

MÉXICO.- Después de semanas de negociación, empresarios y el gabinete de Andrés Manuel López Obrador llegaron a un acuerdo para aplazar la discusión y aprobación de una reforma de ley para regular la subcontratación de trabajadores conocida como outsourcing. Será hasta febrero de 2021 cuando se debata en el

Se llegó al acuerdo luego de varios foros de consulta para 'enriquecer' la iniciativa propuesta por el AMLO, informó el propio presidente en su conferencia mañanera: "Se le va a pedir al Congreso que nos espere, de modo que la iniciativa que se está presentando pueda ser enriquecida a partir de este diálogo".

Para formalizar el acuerdo, el presidente, lideres patronales y de obreros firmaron un acuerdo para definir la ruta de las consultas y adicionar la reforma legal con las posturas de los distintos sectores. La secretaria de trabajo, Luisa María Alcalde dijo que una de las mejoras será discutir un esquema de reparto de utilidades justo y equitativo.

Sin embargo, La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazaron suscribir el acuerdo y señalaron que la reforma legal propuesta por el presidente "preserva la idea de prohibir de manera sustancial la actividad de la subcontratación, dejándola relegada sólo a la subcontratación especializada", y "dañaría seriamente a la competitividad del país, lo que llevaría al cierre de miles de micro, pequeñas y medianas empresas".

También rechazaron la estigmatización del sector empresarial "como los artífices del no cumplimiento de obligaciones fiscales y laborales", porque "la responsabilidad sustancial por las actividades irregulares que han sucedido en el pasado recae en la falta de supervisión adecuada de las autoridades como el SAT, Secretaría del Trabajo, Infonavit y el IMSS en sus actividades de fiscalización", argumentaron. (Agencias)



ACUERDAN GOBIERNO y empresarios ampliar la discusión y retrasar para febrero el debate en el Congreso; Canacintra, CNA y Coparmex,



Prohíbe GOAN festejos; cubrebocas, obligatorios

MÉXICO.- Los nueve gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN) decretaron el uso obligatorio de cubrebocas en sus estados y la prohibición de festejos por el día de la Virgen de Guadalupe, posadas, Navidad y Año Nuevo.

A través de un video, los también integrantes de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional anunciaron una "Política Común de Salud" para enfrentar el COVID-19 en

"La llegada del invierno impondrá nuevos riesgos, presiones y sufrimientos a las personas, llegar ajusto en el momento en que se registre un grave repunte de casos de COVID en todo el país. La magnitud de lo que vivimos ha llevado a la Organización Mundial de Salud y a la Academia Mundial a alertar a las autoridades de México de que esta creciente se tome con seriedad", dijo el mandatario de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, presidente de la organización.

LAS MEDIDAS QUE LANZARÁN SON:

- Uso obligatorio de cubrebocas, cada entidad dará a conocer modalidades.
- Reglas y sanciones.
- Incremento masivo de pruebas, el objetivo es aplicar 28 pruebas por cada 100 mil habitantes a diario.
- Bancos y trazado de datos.Prohibición de festejos guadalupanos y posadas.
- Coordinación con el gobierno federal para logística de la aplicación de vacunas y preparación de padrones.

"Estos pilares son fruto de la seriedad y responsabilidad. Los gobiernos de Acción Nacional nos basamos en evidencia científica y adoptamos las mejores ideas sin importa de dónde provienen", afirmó a su vez el gobernador de Chihuahua, Javier Corral. (Agencias)

Abate policía a hombre negro en Ohio; familia exige justicia

l Casey Goodson, de 23 años, murió con las llaves de su casa puestas en la cerradura; no tenía antecedentes penales ni se encontraba bajo investigación

COLUMBUS.- Un agente de policía que trabajaba para una unidad de fugitivos disparó y mató a un hombre negro que intentaba ingresar a su propia casa en Columbus, Ohio, la semana pasada en un caso que ahora está siendo investigado por las autoridades federales.

Casey Goodson, de 23 años, fue asesinado a tiros por un agente de la Oficina del Sheriff del condado de Franklin, identificado como Jason Meade.

Goodson había puesto las llaves en la puerta antes de que le dispararan y cayó a la cocina, donde su hermano de cinco años y su abuela de 72 lo vieron tirado en



el suelo con un sándwich, dijo el abogado de la familia, Sean Walton.

Goodson estaba armado legalmente en el momento del tiroteo, según ha confirmado la División de Policía de Columbus. Walton alega que Goodson no cometió ningún delito, no tiene antecedentes penales y no fue objeto de ninguna inves-

Mientras estaba de servicio, Meade informó haber visto a un hombre con un arma y estaba investigando la situación cuando, según los informes, hubo un intercambio verbal antes del tiroteo, dijo la División de Policía de Columbus.

Según la policía, ningún otro oficial fue testigo del tiroteo, no se han identi-ficado testigos oculares civiles y no hay imágenes de la cámara corporal del tiroteo real porque los oficiales de esa unidad no tienen cámaras corporales.

En un comunicado, Walton dijo que Goodson era "un joven increíble cuya vida fue trágicamente arrebatada". Además, añadió que "incluso horas después de su muerte, las llaves que usó para entrar a la casa cuando lo dispararon y lo mataron colgaron de la puerta, un recordatorio para su familia de lo cerca que estaba de la seguridad". (Agencias)



ALERTA REINO UNIDO POR REACCION **ALÉRGICA A VACUNA**

LONDRES.- A 24 horas de arrancar con la vacunación, el regulador de medicamentos británico aconsejó a la gente que tenga un historial significativo de alergias que no se inocule la vacuna de Pfizer-BioNTech contra Covid-19, después de que dos personas reportaron graves reacciones adversas. Reino Unido comenzó el martes la campaña de vacunación masiva de su población empezando por los ancianos y los trabajadores de primera línea, en el marco de una iniciativa mundial que supone uno de los mayores retos logísticos en tiempos de paz.



calles de forma masiva exigiendo la renuncia del primer ministro Nikol Pashinian, debido al pacto con Azerbaiyán en la disputada región que, de acuerdo a sus adversarios, dio ventajas territoriales a los azerbaiyanos. Por su parte la oposición armenia dio un ultimátum al mandatario para que dimita o de lo contrario lanzará el 8 de diciembre una campaña de desobediencia civil. Paradójicamente, la firma de su gobierno en el pacto de alto el fuego con Azerbaiyán, mediado por Rusia, puso fin al conflicto en la región, pero ha avivado la

CRISIS EN ARMENIA: EXIGEN **DIMISIÓN A PRIMER MINISTRO**

EREVÁN.- Miles de personas salieron a las furia en su propio país.

Corte Suprema de EEUU rechaza apelación de Trump

l Rechaza revertir la victoria de Biden en Pensilvania, en su primera decisión judicial tras las elecciones

WASHINGTON.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos rechazó una demanda interpuesta por los aliados del presidente saliente, Donald Trump, para revertir la victoria del demócrata Joe Biden en Pensilvania.

Es el primer caso derivado de las elecciones presidenciales que llega al Alto Tribunal.

El Supremo no adjuntó en su fallo una explicación ni tampoco ninguna opinión de disentimiento.

En su demanda, los republicanos pedían al Alto Tribunal que intercediese en



un caso de interpretación de la ley estatal de Pensilvania sobre el voto por correo que ya había sido litigado y rechazado en el Tribunal Supremo de Pensilvania.

Pese a que este caso en concreto se consideraba difícil para la defensa de Trump, es un mal presagio para el resto de casos que el Alto Tribunal puede abordar en los próximos días y que también buscan revertir resultados electorales.

Justo antes de conocerse el fallo del tribunal, Trump aludió a sus esfuerzos para anular la victoria de Biden.

"Ahora, veamos si alguien tiene o no el coraje (...) si es un juez del Tribunal Supremo, o varios jueces del Tribunal Supremo, veamos si tienen el coraje para hacer lo que todos en este país saben que es lo correc-

La estrategia judicial del todavía mandatario no ha dado por el momento frutos y ya acumula medio centenar de derrotas en los tribunales mientras se le agota el tiempo para evitar que la victoria de Biden ya no tenga vuelta atrás.

Está previsto que el próximo lunes 14 se reúna el Colegio Electoral para designar oficialmente al nuevo presidente electo. (Agencias)

Pyongyang defiende manejo de pandemia y amenaza a Seúl

La hermana de Kim Jong-un critica a la canciller surcoreana y afirma que "pagará caro" sus dudas

SEÚL.- La hermana del líder norcoreano, Kim Yo-jong, critico con dureza unas recientes declaraciones de la ministra de Exteriores surcoreana, Kang Kyung-wha, en las que puso en duda las cifras de contagiados de COVID-19 reportadas por Pionyang y aseguró que podría "pagarlo caro".

Kim, vicedirectora primera de departamento en el partido único norcoreano, rompe meses de silencio –no había realizado ninguna declaración pública desde julio- con un breve y



duro mensaje publicado por la agencia de noticias estatal KCNA.

La crítica se centra en unas palabras pronunciadas por Kang el pasado 5 de diciembre en un foro en Bahréin en las que puso en duda las cifras del régimen. "Aún dicen que no tienen ni un solo caso, lo cual es difícil de creer", afirmó Kang.

"Se deduce por los comentarios imprudentes que hizo sin considerar las consecuencias que está demasiado ansiosa por enfriar aún más las congeladas relaciones entre el norte y el sur de Corea", afirmó Kim en la nota de KCNA. "Nunca olvidaremos sus palabras y podría pagarlo caro", concluyó.

Aunque el régimen norcoreano ha asegurado varias veces que no ha registrado ni un solo contagio de Covid-19 en su territorio, muchos expertos dudan que el virus no haya entrado a través de la porosa frontera con China pese a que Pionyang mantiene cerrada la divisoria desde enero. (Agencias)



GUY PARMELIN SERÁ PRESIDENTE DE SUIZA

ZURICH.- El vicepresidente de Suiza, Guy Parmelin, fue elegido como nuevo presidente del país para el año 2021. La candidatura de Parmelin, de 61 años, fue apoyada por los Consejos Nacional y de los Estados, ambas Cámaras del Parlamento suizo. La votación fue una formalidad porque habitualmente la persona que ocupa el cargo de vicepresidente se convierte en nuevo presidente del país. Parmelin recibió 188 votos de los 202 válidos. El cargo de vicepresidente para 2021 lo ocupará Ignazio Cassis que se desempeña como jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (Cancillería).

eldespertadordequintanaroo.com.mx



6 DINERO

CON VACUNA, CRECIMIENTO DE 6% EN 2021: BARCLAYS

MÉXICO.- Dada la efectividad de 90% de las vacunas contra el COVID-19, tasa mucho mayor a la esperada, Barclays ajustó a 4.5% su pronóstico de crecimiento de la economía mexicana para el próximo año, desde un nivel previo de 3%. La institución señaló que su nueva estimación es muy conservadora, ya que se ve posible un avance de hasta 6%, considerando las dudas sobre la recuperación de la inversión. El mayor impacto económico de la vacuna se verá durante el segundo y tercer trimestres de 2021. Si se logra crecer a 6%, el país alcanzaría niveles de 2018 a fines de 2022.



PRODUCTIVIDAD LABORAL CAE 6.4% EN TERCER TRIMESTRE

MÉXICO.- La productividad laboral del país, medida en horas trabajadas, tuvo una disminución de 6.4% en términos reales durante el tercer trimestre de 2020 respecto del periodo previo, reveló el Inegi. Lo anterior, destacó el instituto, se da en un contexto de importante aumento del PIB, pero de mayor crecimiento proporcional de las horas trabajadas. Por sector de actividad económica, la productividad laboral con base en las horas trabajadas en los establecimientos manufactureros se incrementó 10.2%; en tanto, en las empresas constructoras descendió 1.2%.



REAFIRMA MUSK SEGUNDO PUESTO ENTRE MEGARRICOS

NUEVA YORK .- El jefe de las empresas SpaceX y Tesla, Elon Musk, subió por primera vez al segundo lugar en la lista de multimillonarios Forbes Real-Time, mientras que en la lista semejante Bloomberg Billionaires Index el magnate ocupa el segundo lugar desde noviembre. Según Forbes, el 8 de diciembre la fortuna de Musk creció en mil 600 millones de dólares y ronda los 144.700 millones, y según los datos de Bloomberg, en mil 840 millones, hasta 157 mil millones. Musk posee un 21% de las acciones de Tesla, cuyo precio se disparó más de siete veces desde principios del año, y el 8 de diciembre subió 1.3%.

Dejaría al fisco regulación de cannabis 19 mil mddp

MÉXICO.- De aprobarse la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y la reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal generaría al erario ingresos por 18 mil 705 millones 304 mil 395 pesos, a precios de 2021, según el análisis presupuestario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Este monto cubriría el impacto presupuestario que se calcula con estas reformas y que alcanzaría un máximo total de 974 millones 148 mil 45 pesos.

El análisis contempla que los casi 19 mil millones de pesos se obtendrían de la suma por la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR).



Al respecto, la diputada Fabiola Loya (Movimiento Ciudadano) mencionó que su grupo parlamentario está a favor de la regulación del cannabis,

pero aclaró que en las consideraciones no se contempla que al incrementar el precio se tendría un efecto en la reducción de la demanda.

"Es necesario que la opinión considere el cálculo de la elasticidad del precio y ver el impacto recaudatorio que tendría", dijo

Otros impactos presupuestarios que se calcularon son el referente al decreto que expide la Ley General de Identidad y Ciudadanía Digital aprobada la sema-na pasada y con la cual se considera que causaría un uso presupuestal de hasta 820.2 millones de pesos.

Con esta nueva legislación, la Secretaría de Gobernación será la encargada de expedir la nueva Cédula de Identificación Digital. (Agencias)

Inflación desacelera a 3.3% en noviembre

MÉXICO.- La tasa de inflación interanual a noviembre del 2020 se ubicó en 3.33%, lo que implicó una desaceleración respecto del mes previo (4.09%). Con este resultado, el nivel de precios a escala nacional regresa, después de tres meses, al objetivo establecido por el Banco de México de 3% +/- un punto porcentual.

De acuerdo con cifras del Inegi, este nivel inflacionario es también el más bajo desde junio del 2020; resultado impulsado por caídas en los precios de las gasolinas, agropecuarios y el transporte aéreo principalmente.

Al interior del nivel inflacionario, ambos componentes también se mantuvieron dentro del rango meta.

El componente subyacente (que contiene los movimientos de precio de alimentos procesados y otros productos y servicios) registró una tasa interanual de inflación de 3.66%, mientras que el componente no subyacente (que considera los productos agropecuarios y los energéticos) mantuvo un nivel de 2.33%.

En su comparación inmediata, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró también uno de los aumentos más modestos en el año: de octubre a noviembre los precios aumentaron apenas 0.08% a escala nacional

Durante este penúltimo mes del 2020 los productos cuyo precio cayeron de manera más pronunciada fueron el limón (-18.31%), la calabacita (-12.89%), el aguacate (-9.32%), la naranja (-8.48%), el jitomate (-8.07) y la cebolla (-4.81 por ciento).

Por su parte, aunque no tuvieron caídas de precio tan altas. las gasolinas sí fueron los productos con mayor incidencia en la desaceleración inflacionaria, es decir, le dieron aire al alza de precios. El precio a escala nacional de la gasolina de mayor consumo entre la población mexicana, al tipo Magna, se redujo 4.26% sólo en un mes.

También durante noviembre la gasolina de tipo Premium mostró una caída en su nivel de precios de 3.64% respecto del nivel registrado en octubre. El transporte aéreo, por su parte, se abarató 5.78% durante este lapso. (Agencias)



CAE EL nivel de los precios de las gasolinas, agropecuarios y transporte aéreo principalmente.



Entre otros beneficios, incluye el derecho de los empleados a la desconexión, para que su jornada se limite a la contratada con el patrón

Aprueban reforma para regular el "home office"

MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Federal del Trabajo para incluir en las relaciones laborales el teletrabajo, como la prestación de un servicio remunerado y subordinado en un lugar distinto al centro laboral, mediante el uso de tecnologías de la información. Entre otros beneficios, incluye el derecho de los empleados a la desconexión, para que su jornada se limite a la contratada con el patrón.

La reforma precisa que el teletrabajo será voluntario y las condiciones laborales estarán regidas en un contrato específico. Con la reforma no desaparecen los derechos a la libre afiliación sindical, a vacaciones ni licencias por maternidad o paternidad.

Con el propósito de garantizar el derecho a la intimidad de los trabajadores, se prevé que sólo se podrán usar cámaras de video y micrófonos para supervisar el trabajo de manera extraordinaria y se prohíbe su geolocalización.

Se obliga a los patrones a aportar los medios, recursos y herramientas necesarias para que los empleados cumplan con su labor, las cuales incluyen definir horarios para comida, asumir gastos que se deriven de la jornada laboral, respeto al derecho a la desconexión de Internet, capacita ción y asesoría para el uso adecuado de las tecnologías de la información, e incluso mantenimiento de las computadoras y pago proporcional del uso de electricidad en el domicilio del trabajador.

En junio pasado la Cámara de Senadores aprobó la reforma y la envió a la Cámara de Diputados, que la recibió en septiembre, y a pesar de que el eje de la iniciativa es reglamentar el trabajo a distancia en el contexto de la pandemia por coronavirus, los diputados la aprobaron hasta el martes y con cambios, por lo que fue devuelta a los senadores. (La Iornada)

CONTADOR DE EJECUCIONES EN CANCÚN

AÑO 2020 > ==

JUEVES 10 de diciembre de 2020

eldespertadordequintanaroo.com.mx



Suma 4T 70 mil 260 homicidios dolosos

MÉXICO.- El reporte 'MX: La Guerra en Números', de T-ResearchMX, detalla que, de acuerdo con el registro de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del 1 de diciembre de 2018 al 8 de diciembre de 2020, tiempo que lleva la actual Administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, las fiscalías estatales y federales han registrado 70 mil 260 homicidios dolosos en México.

Se observa, que a lo largo de los 24 meses del gobierno de López Obrador, se mantiene una tendencia al alza en el registro de homicidios.

El mes con el mayor registro de homicidios dolosos fue marzo de 2020, con 3 mil 38 delitos; en cambio, el mes con menor registro de homicidios dolosos fue noviembre de 2020, con 2 mil 303.

Haciendo la comparativa de los homicidios dolosos en el mismo periodo en otros sexenios, el actual Gobierno encabeza el registro de dicho delito con 70 mil 260 incidentes, superior al de la Administración pasada, con Enrique Peña Nieto, que registró 35 mil 325.

En el mismo periodo de gobierno del expresidente Felipe Calderón se registraron 24 mil 429 homicidios dolosos, y, en el gobierno del expresidente Vicente Fox, se registraron 28 mil 212. (Agencias)



ATRACAN NEGOCIO EN LA SM 531

CANCÚN.- Sujetos con armas de fuego perpetraron un violento asalto en la tienda de Chapas y Herrajes Martínez, ubicada en la supermanzana 531, por la aveniaa Lopez Portillo. Testigos refirieron que los hampones ingresaron al local y con lujo de violencia obligaron a los encargados a entregar el dinero de las ventas del día, bajo amenaza de disparar contra ellos si se negaban; posteriormente se dieron a la fuga con el botín, cuyo monto no fue dado a conocer. Elementos de la Policía Quintana Roo, a bordo de la patrulla 5738 hicieron un recorrido por las inmediaciones en busca de los delincuentes, que resultó infructuoso. (Redacción)

DELITOS 7

"Estoy igual que hace 4 años": madre de joven muerta en Cancún

l La familia de la colombiana Sara Ramírez Bonilla continúa atravesando un drama por conocer la verdad tras hechos confusos ocurridos en Cancún en julio de 2016

CANCÚN.- A finales de julio de 2016 se registró la muerte de Sara Ramírez Bonilla, una joven colombiana con nacionalidad estadounidense de 22 años que perdió la vida en extrañas circunstancias en el hotel Villas del Palmar de Cancún,

La versión oficial entregada por las autoridades da cuenta de un posible suicidio de la joven tras haber caído del oc-

tavo piso del hotel donde se alojaba. Sin embargo María Claudia Bonilla, madre la joven muerta, aseguró al periódico colombiano El Tiempo que sobre el caso de su hija aún quedan muchas dudas pendientes por aclarar, pues las autoridades mexicanas no le han podido dar



una explicación sobre qué pudo ocurrir en realidad con Sara:

Bonilla dice que es muy difícil para ella creer que su hija se haya suicidado, pues dice que es bastante sospechoso que ella se haya quedado sola unos minutos en la recepción del hotel mientras Antonio Digiore, joven de la misma edad

de nacionalidad venezolana y novio de la víctima, subió a la habitación para 'arreglarse' con motivo de planes que tenían para esa noche después tras haber pasado todo el día en la piscina.

Según la madre de la víctima, después de que Digiore subiera a la habitación, Sofía desapareció. Su novio la buscó en varias partes del hotel, la llamó al celular y le envió mensajes de texto, pero no encontró respuesta. Al parecer, la pareja de la colombiana no recibió ayuda de las personas del hotel porque "le dijeron que estaban muy ocupados".

La hipótesis que maneja la madre de Sara es que a ella la intentaron meter a una red de trata de personas en Cancún y tras liberarse de sus posibles captores la asesinaron fracturándole el cuello y lanzándola por el balcón del hotel. "Tengo documentos de todo. Fui a la Fiscalía en la embajada de México, a todas partes y nunca me dieron ninguna razón, ni en la Procuraduría de México, nada. Estoy igual que hace cuatro años", dice. (*Infobae*)

FAMILIARES Y miembros de diversas organizaciones defensoras de derechos humanos entregarán petición en el Consulado Mexi-



Exigen justicia a 10 años del asesinato de Marisela Escobedo

MÉXICO.- Para mantener viva la memoria de Marisela Escobedo y exigir justicia al gobierno de Chihuahua, familiares y activistas preparan una serie de actividades a 10 años de su asesinato.

Escobedo fue asesinada el 16 de diciembre de 2010, frente a las puertas del Palacio de Gobierno de Chihuahua, cuando exigía justicia por su hija, Rubí Fraire Escobedo, víctima de feminicidio.

Familiares y miembros de diversas organizaciones defensoras de derechos humanos anunciaron que entregarán un pronunciamiento en el Consulado Mexicano en Estados Unidos y realizarán una instalación con veladoras, por lo que invitan a la comunidad a sumarse a esta exigencia.

Desde el pasado 1 de diciembre, se lanzó la campaña Una vela para Marisela a través de la cual se busca que las personas donen una veladora, que se colocará y encenderá el 16 de diciembre afuera del Palacio de Gobierno de Chihuahua.

Este evento será virtual y se podrá seguir la transmisión a través del facebook Justicia para Marisela Escobedo a partir de las 18:00 horas.

Las veladoras también pueden donarse a distancia, cada una cuesta 11 pesos, para comprarlas a través de transferencia bancaria a la cuenta de BBVA: 0468013772, clabe: 012150004680137729. Se realiza la transferencia del monto de velas por comprar y se envía el comprobante al correo justiciaparamarisela@gmail con el nombre de la(s) persona(s) que hicieron el pago. (Con información de Aristegui Noticias)

A proceso, presunto asesino de dos mujeres

CANCÚN.- La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó en un comunicado que fiscales del Ministerio Público lograron que un juez vinculara a proceso a Efraín "P" por el delito de homicidio calificado en agravio de dos víctimas del sexo femenino de identidad reservada derivado de la carpeta administrativa 739/2020.

De acuerdo con las primeras investigaciones, los hechos en los que está relacionado Efraín "P" ocurrieron el pasado 29 de noviembre de este año, en la colonia Valle Verde de este municipio, donde las dos mujeres fueron privadas de la vida de forma violenta.

Fiscales adscritos a la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, tras presentar datos de prueba ante un juez, lograron que se le impusiera prisión preventiva y se decretaran tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.



El mismo día de los hechos, en coordinación con la Policía Quintana Roo, policías de investigación llevaron a cabo los trabajos de campo y de gabinete, que permitieron el aseguramiento del imputado, cuyas características físicas coincidían con las imágenes captadas por las cámaras de video vigilancia del C4, así como con los indicios y datos de prueba que corroboran su probable participación en los hechos. (Redacción)

FAMILIA DE JENNI

RIVERA PIDE QUE NO LES PREGUNTEN MÁS SI LA ARTISTA ESTÁ VIVA



El padre y hermanos de "La gran señora" adelantaron que para el próximo 14 de febrero habrá una sorpresa para los seguidores de la cantante

La familia de Jenni Rivera pidió este martes frenar los rumores de que la cantante mexicana sique viva, en la víspera de que se cumplan ocho años de su muerte, y anunció el lanzamiento de canciones póstumas de la artista. "Hay muchísima gente que vive de nosotros hablando bien o hablando mal. Quiero pedir al público que se olviden de estarnos preguntando si Jenni está viva. Es falso. ¿Qué no daríamos nosotros por que estuviese viva?", expresó Pedro Rivera, padre de la artista. Dijo estas palabras en una conferencia de prensa en la que Sony Music presentó dos discos de oro y uno de platino para dos canciones póstumas de Rivera y en la que la familia expuso las novedades que habrá en los próximos meses en relación a "La Gran Señora".

JUEVES 10 de diciembre de 2020 8 ESPECTÁCULOS

Para Diego Luna, la pandemia puede ser una gran herramienta de cambio

Diego Luna explota el luto, la memoria, el desamor y la paternidad en la cinta "Wander Darkly

La muerte no como punto final, sino como principio detonador. Esa es para Diego Luna la enigmática clave de "Wander Darkly", una valiente película de Tara Miele con la que la estrella mexicana exploró el luto, la memoria, el desamor y la

"Cuando pierdes algo con una muerte, empiezas a entenderlo, empiezas a valorarlo", aseguró Luna sobre una cinta que se estrenará este viernes en salas y en plataformas de Estados Unidos y en la que comparte protagonismo con Sienna

"Wander Darkly" parte de un accidente de tráfico mortal que deja a Adrienne (Miller) en algo así como un limbo, a caballo entre la vida v la muerte, v donde solo logra comunicarse con su novio Matteo (Luna).

Como una versión "indie" de "Ghost"

(1990) y con un tratamiento de los recuerdos y del tiempo que entronca con "Eternal Sunshine of the Spotless Mind" (2004), "Wander Darkly" fue el último trabajo de Luna antes de sumergirse de lleno en el rodaje de la serie de "Star Wars" sobre Cassian Andor, que ya está en marcha en Londres.

Viniendo de un país como México, que tiene una relación tan particular con la muerte, ¿qué le atrajo de la reflexión sobre la muerte de esta película?

Me atrajo todo. Me atrajo la inteligencia del guión, la complejidad que proponía en términos de esta pareja, la honestidad con la que habla del amor, de ese paso tan importante que uno puede dar que es la paternidad y la maternidad en un contexto donde no estás preparado.

No es fácil. Tendemos a romantizar siempre el qué pasa cuando va a llegar ese gran regalo. Y sí, en efecto, es un regalo hermosísimo, pero también llega con una cantidad de retos y de complejidades que hay que sortear y donde lo más fácil es que se genere un conflicto en la

También reflexiona sobre la memoria, algo que me gusta muchísimo. Es esta idea de la muerte: cuando pierdes algo, empiezas a entenderlo, empiezas a valorarlo, empiezas a respetarlo de una forma que quizá no te diste la oportunidad cuando estaba presente.

Como actor representaba, además, un reto interesante en mi vida. Cuando llegó, yo estaba haciendo "Narcos" con un personaje de mucha intensidad y por muchos meses. Para mí, fue muy rico poder meterme en una película, pensar en otro personaje, casi en otro idioma y darle ese respiro y esa capacidad de hacer un trabajo más artesanal (...) Es un ritmo distinto que yo añoraba y que agradecí ese verano que filmamos en Los Ángeles.

Sique la información completa en: eldespertadordequintanaroo.com.mx

JARDÍN DE EVENTOS "LA HOSTERÍA"

MOBILIARIO

Mesas

Sillas

Manteles

Cubre Manteles

Cubre Sillas

Listones

Palapa

Alberca

Chapoteadero

Asador

Cocina

Baños con regaderas



Tel.: 998 2707046

Reg 510, Mz. 45, Lte. 16, y 17, Col. Cecilio Chi, Av. Politécnico

SE RENTA **BONITO DEPARTAME**





- Con 2 aires acondicionados
- **Frente al Ferry** de Isla Mujeres





Info solo WhatsApp 98 31567808



BREVES

'Círculos fantasmales' en el espacio intrigan a científicos

l Al principio se pensaba que era un error de software de los telescopios, pero ahora saben que es algo real

CANBERRA.- Ray Norris, astrónomo y profesor de la Western Sydney University, en Australia, ha publicado un artículo en The Conversation en el que muestra un enigmático hallazgo que los astrónomos aún no han sido capaces de definir.

"En septiembre de 2019, mi colega Anna Kapinska hizo una presentación en la que mostraba objetos interesantes que había encontrado mientras navegaba por nuestros nuevos datos radioastronómicos. Había comenzado a notar formas muy extrañas que no podía encajar fácilmente en ningún tipo de objeto conocido", dice Norris.

"Entre ellos, etiquetado por Anna como WTF?, había una imagen de un círculo fantasmal de emisión de radio, colgando en el espacio como un anillo de humo cósmico", prosigue este profesor.

humo cósmico", prosigue este profesor.

Norris afirma que "ninguno de nosotros había visto algo así antes, y no teníamos idea de qué era. Unos días después, nuestro colega Emil Lenc encontró un segundo, incluso más espeluznante que el de Anna".

Según este experto, "Anna y Emil habían estado examinando las nuevas imágenes de nuestras observaciones piloto para el proyecto Evolutionary Map of the Universe (EMU), realizadas con el nuevo y revolucionario telescopio Australian Square Kilometer Array Pathfinder (AS-KAP) de CSIRO".

"Al principio sospechamos un defecto de imagen, quizás generado por un error de software. Pero pronto confirmamos que son reales, utilizando otros radiotelescopios. Todavía no tenemos idea de lo grandes o lejanos que son", afirma el profesor.

"¿Es un fenómeno completamente nuevo o algo que ya conocemos pero visto de una manera extraña? Y si realmente es completamente nuevo, ¿cómo cambia eso nuestra comprensión del Universo?" se pregunta finalmente. (*Agencias*)



WASHINGTON.- Un estudio de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos atribuye a "energía de microondas dirigida" los misteriosos problemas de salud, descritos como 'ataques sónicos', que experimentaron varias decenas de diplomáticos estadounidenses en Cuba entre 2016 y 2017.

A menos 26 diplomáticos destinados en el país caribeño empezaron a tener síntomas como mareos, zumbidos en los oídos, vértigos, dolores de cabeza o fatiga, que posteriormente según estudios médicos fueron relacionados con leves lesiones cerebrales.

El incidente tensó las relaciones entre ambos países después de que varias investigaciones fueran incapaces de encontrar la causa de estas lesiones.

Posteriormente, un grupo de diplomáticos en China experimentó síntomas similares.

Los autores del estudio no han podido probar que el uso de la energía microondas dirigida fuera realizado de manera deliberada, pero alertan de las implicaciones que podría tener este descubrimiento.

"La mera consideración de este escenario eleva las preocupaciones sobre un mundo con actores malévolos desinhibidos y nuevas armas para causar daños a otros", dice el texto.

Entre las causas para los problemas de salud de los diplomáticos que los expertos han valorado se encontraban la exposición a sustancias químicas, enfermedades infecciosas o psicológicas como causas potenciales, pero los análisis realizados han terminado por descartar estas hipótesis. (Agencias)



'SÍNDROME DE La Habana' fue probablemente causado por microondas dirigidas, sugiere estudio de la Academia Nacional de Ciencias de



NUEVA ESPECIE DE BALLENA EN EL PACÍFICO MEXICANO

MÉXICO.- Lo que parece ser una nueva especie de ballena fue descubierta pasado 17 de noviembre muy cerca de la Isla San Benito, en el Pacífico mexicano, por expertos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y del Centro de Información Naval de Estados Unidos. El cetáceo que fue identificado por investigadores a bordo del barco Martín Sheen de la organización Sea Shepherd es una ballena picuda, pero no es la ballena picuda de Perrin ni ninguna otra especie conocida. La señal acústica emitida por la especie no tiene tampoco ningún sonido conocido por la ciencia.



"CRECE" EVEREST 86 CENTÍMETROS

KATMANDÚ.- China y Nepal acordaron al fin la altura de la cima del Everest, la montaña más alta del mundo, que aumentó casi un metro y quedó fijada en 8 mil 848.86 metros sobre el nivel del mar, se anunció en una conferencia de prensa conjunta. La altura acordada del "techo del mundo" gana así 86 centímetros con respecto a la medida previamente reconocida por Nepal, y más de cuatro metros comparados con la altitud calculada por China. Este diferencial se debía al hecho de que China medía la base rocosa de la cumbre y no su capa de nieve, que ahora sí se tiene en cuenta.



EUROPA DIRIGIRÁ LIMPIEZA DE DESECHOS ESPACIALES

PARÍS.- La Agencia Espacial Europea firmó un contrato con una empresa emergente suiza para la primera misión de "retirada" de residuo espacial, esta misión será la primera de limpieza en órbita del mundo. Para ello, la 'start-up' ClearSpace, de un monto de 100 millones de euros (2 billones de pesos mexicanos), partirá en 2025 y tendrá como objetivo retirar un trozo de un viejo cohete europeo Vega. Inicialmente, construirá un satélite limpiador de 500 kg, que evaluará en una primera fase la velocidad de Vespa, el residuo de 112 kg que fue abandonado en 2013 en una órbita baja, a 800 km de la Tierra.



ES EL primer país en el mundo en aprobar la comercialización de pollo generado a partir de células de animales.

Aprueba Singapur venta de carne de laboratorio

SINGAPUR.- Las autoridades de Singapur han aprobado la regulación que abre la puerta a la venta de carne cultivada en laboratorio, y se convierte en el primer país del mundo en permitir este producto.

la compañía Eat Just, con sede en la ciudad estadounidense de San Francisco, podrá vender en la ciudad-Estado bocaditos de pollo elaborados a través del cultivo de células y que evita el sacrificio de animales.

La Agencia para la Seguridad Alimenticia de Singapur realizó un extenso análisis sobre el producto para asegurar que es un alimento apto para el consumo, apunta en un comunicado Eat Just, que ha creado la marca "Good Meat" para el comercio en el país asiático.

La empresa emergente asegura que su producto es más saludable y sostenible que la carne de pollo animal y que sus científicos y expertos han trabajado durante meses para elaborar la documentación sobre el proceso de producción.

"Singapur es desde hace tiempo líder en innovación, desde tecnología a productos biológicos, y ahora también lidera el desarrollo de un sistema alimentario más saludable y seguro. Estoy convencido de que la aprobación regulatoria en Singapur para la carne cultivada será seguida por muchos otros países", apuntó en el comunicado Josh Tetrick, director ejecutivo de Eat Just. (Agencias)



Mbappé rompe una marca en Champions League

El jugador del PSG anotó contra el Estambul en la victoria que les da el primer lugar de grupo.

El delantero francés del París Saint Germain Kylian Mbappe, que marcó ante el Estambul Basaksehir en la última jornada de la fase de grupos de la Liga de Campeones, se convirtió en el jugador más joven en alcanzar los veinte goles en la máxima competición continental y le propinó una nueva derrota

Mbappe firmó su vigésimo gol en la Champions League en el minuto 42, de penalti, en el Parque de los Príncipes. Fue el tercero de su equipo tras el doblete de Neymar.

Con este tanto el atacante galo supera al argentino del Barcelona Leo Messi como el futbolista más joven en alcanzar la veintena de dianas en la Liga de Campeones.

Mbappe totaliza veinte goles con veintiún años y 355 días. Leo Messi alcanzó esta cifra con veintidós años y 267 días. Raúl González figura en la tercera posición de la relación (22 años y 297 días), el italiano Alessandro del Piero los logró con 23 años y 157 días y Karim Benzema, ahora el quinto más joven, con 23 y 283 días.





SE RENTA DEPARTAMENTO

mucha paciencia, con mucha prudencia. Empecé a ver

por mí, a fijarme en lo que quería en mi vida y siempre

estuve tranquilo", sentenció 'Canelo'.

2 cuartos, 1 baño

Región 93, Avenida Kabah casi con Av. Talleres

Info sólo Whatsapp al número 983 1567808

EL CHAVO DEL 8 LLEGA AL FIFA 21 CON LEYENDAS Y MEXICANOS

UN KIT EXCLUSIVO DEL VIDEOJUEGO PRESENTA A RAÚL JIMÉNEZ, LUIS HERNÁNDEZ, RO-NALDO Y PELÉ. El videojuego FIFA 21 lanza una edición especial por los 50 años del programa del 'Chavo del 8' ocupando su típica vestimenta ocupada por legendas del futbol internacional y futbolistas mexicanos actuales. Todo esto lo dio a conocer la cuenta oficial de EA Sports mediante sus redes en Twitter y este kit será exclusivo para los usuarios que puedan descargarlo, aunque estará vigente por tiempo limitado. En la imagen se perciben leyendas del futbol extranjero como Pelé, Ronaldo y Kaká, mientras de los mexicanos figuran de Liga BBVA MX los juveniles Alan Mozo de Pumas, Jesús Gallardo y Miguel Layún de Monterrey, al igual que Sebastián Córdoba de América. Luis 'El Matador' Hernández evidenció su emoción por figurar dentro de los modelos que lucen el nuevo kit y lo manifiesta con orgullo. Raúl Jiménez es el único futbolista mexicano que milita en el viejo continente y que aparece en escena, acompañado de otro legen-

